I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000368

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2015

Cerrillos, 09 MAR. 2015

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/0463/2015; la Resolución Nº4 de la Fiscal de la causa, doña Katia Eterovic Maggio de fecha 20 de febrero de 2015; el expediente sumarial; el Decreto Exento N° 202/1791/2014; lo dispuesto en la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1791/2014, se instruyó Sumario Administrativo a fin de determinar eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en los hechos denunciados mediante los Oficios Reservados Nº407/002/2014 y Nº407/003/2014 del Departamento de Servicios Generales.

La Vista Fiscal y el expediente sumarial.

D E C R E T O:

1. Sobreséase el Sumario Administrativo ordenado instruir mediante Decreto Exento N°202/1791/2014, debido a que el responsable de las eventuales infracciones ya no está trabajando para esta institución.

2. El Departamento de Personal y Bienestar, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

3. Remítase el expediente sumarial a la Dirección Jurídica para su custodia y resguardo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

HERNÁN TRIVIÑO VÁSQUEZ
Secretario Municipal (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/mgha
Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Personal y Bienestar
Fiscal doña Katia Eterovic
Página Web